



PUNTA ARENAS, 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

NUM. 1850 /.- (SECCION "D").- VISTOS:

- ✓ E-mail de Jefa (S) de Departamento de Recursos Humanos, del 09 de Noviembre de 2018;
- ✓ E-mail de Sr. Alcaldesa (S), del 09 de Noviembre de 2018;
- ✓ E-mail de Jefa (S) de Departamento de Recursos Humanos, del 09 de Noviembre de 2018;
- ✓ De conformidad al artículo 72°, 77° y 79° de la Ley N°18.883, sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 62° y 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N°1775 del 26 de Octubre de 2018; "B" N° 92 del 09 de Enero de 2009;
- ✓ Decreto Alcaldicio Sección "D" N°1849 del 06 de Noviembre de 2018;

DECRETO:

1. **DESIGNESE EN COMISION DE SERVICIOS**, a contar del 07 de Noviembre desde 20:00 horas hasta el 09 de Noviembre de 2018, al Señor Alcalde de la comuna **Don Claudio Radonich Jiménez**, C.I. Planta, Grado 3° de la E.S.M., quién asistió a audiencias en la ciudad de Santiago, de acuerdo al siguiente detalle:
 Jueves 8 de Noviembre
 - 10:00 horas: Audiencia en Dirección de Educación Pública y Gobierno de Chile
 - 15:30 horas: Reunión con Teatro a Mil
 Viernes 9 de Noviembre
 - 09:00 horas: Reunión con Ministra del Deporte, Sra. Pauline Kantor Pupkin
 - 12:00 horas: Reunión con Director Nacional del Instituto Nacional del Deporte
2. **DESIGNASE**, a la funcionaria que a continuación se menciona, en calidad de subrogante en el cargo señalado:

<u>Cargo</u>	<u>Funcionario</u>	<u>RUT</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Calidad Jurídica</u>
Alcaldesa (S)	Elena Blackwood Chamorro		Directivo	5° E.S.M.	Planta

3. **DEJESE ESTABLECIDO**, que **Doña Elena Blackwood Chamorro** se encontrará en calidad de subrogante del cargo ya mencionado, sin perjuicio de sus propias funciones.
4. **PROCÉDASE** por la Dirección de Administración y Finanzas, al pago de pasajes aéreos con cargo a la cuenta N° 215.22.08.007.001 y Viático Nacional para Planta con cargo a la cuenta N° 215.21.01.004.006.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, en la ficha personal de los funcionarios municipales, a cargo de Recursos Humanos, y una vez hecho, **ARCHIVÉSE**.



HERNAN ALTAMIRANO ABURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RVC/HAA/COP/EMO/lgg



RITA VRSALOVIC CABEZAS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)